



***“Ya no podemos detener el enorme daño que hemos causado. Sólo estamos a tiempo para evitar daños todavía más dramáticos”, Papa Francisco (Laudate Deum 16).***

La Compañía de Jesús (jesuitas) en Panamá, reconociéndonos como pecadores perdonados, pero impulsados por la Fuerza de Dios, **nos atrevemos a comunicar al país** lo siguiente:

1. Llevamos años siendo testigos de la **destrucción que han provocado diversos gobiernos en nuestra Casa Común** (el ambiente, los bosques, ríos y costas), motivados por un sistema que pone el lucro por encima de todo.
2. “El modelo consumista extractivista causa graves daños”, dicen los señores obispos (251023). **Nadie se hace responsable** de los daños ecológicos que cada vez son mayores y más graves.
3. Hay leyes nacionales e internacionales que nos protegen, pero no se las hace funcionar.
4. Desde hace unos años se ha querido hacer de nuestro país una enorme mina de oro, cobre, plata y demás productos metálicos. **Se ha querido poner el dinero antes que la Vida de la gente**, sin importar envenenamientos ni contaminaciones.
5. Lo que ha colmado la paciencia de la gente es la **aprobación inconsulta de un contrato con Minera Panamá**, un contrato que es **inconstitucional, abusivo, entreguista**, que compromete seriamente el futuro ecológico del país.
6. **Nuestros obispos han hablado** claramente: *“No escuchar el clamor del pueblo, para avanzar en proyectos mineros que amenazan las fuentes de agua, la vida y el futuro de Panamá, es un grave error”* (070723).

Por tanto,

- **Exigimos al gobierno nacional** que respete la ley y la institucionalidad del país y reconozca que envió a la Asamblea un contrato inconstitucional. Que envíe **un proyecto de ley que anule dicho contrato. Con chantajes no se resuelven los problemas.**
- **Exigimos al gobierno nacional** que escuche el clamor de miles y miles: **NO QUEREMOS MINERÍA**; que declare **el país libre de minería metálica.**
- **Le decimos a la Asamblea** que sea consciente -si puede- del error grave que han cometido aprobando un contrato inconstitucional. A ver si se arrepienten de este pecado.
- **Le recordamos al gobierno** que la represión brutal no trae nada bueno, ya dejaron una persona sin un ojo, años antes lo hicieron con cientos de ngäbe, incluso cegaron y mataron a varios y todo quedó impune. Se empieza con bombas y no se sabe dónde se termina.
- **Reconocemos, apoyamos, alabamos, felicitamos**, a todos los que han marchado pacíficamente exigiendo un país limpio de minería.

***¡Que el Dios de la Vida, nos dé vida suficiente para seguir luchando por el bien común!***

Jesuitas sirviendo en Panamá  
Panamá, 30 de octubre de 2023.